

**OTRAS ENTIDADES****Instituto de Cooperación con la Hacienda Local  
Córdoba**

Núm. 3.331/2011

La Sra. Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

**Lugar de notificación**

Córdoba: c/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: c/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: c/ Julio Romero de Torres, s/n.

Lucena: c/ San Pedro, 40

Montilla: c/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19  
Palma del Río: c/ Santa Ana, 32  
Peñarroya-Pueblonuevo: c/ Plaza de Santa Bárbara, 13  
Pozoblanco: c/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5  
Priego de Córdoba: c/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19  
Puente Genil: c/ Susana Benítez, 10

**Plazo para la comparecencia**

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Procedimiento que motiva la notificación**

Procedimiento Administrativo de Apremio

**Acto a notificar**

Diligencia de embargo de vehículos (O.I.)

**Órgano responsable de la tramitación**

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

**Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17261**

Orden	Identif. NIF	Nombre del interesado
1	1554383 30952161A	RODRIGUEZ GOMEZ JUAN ANTONIO

Córdoba a 28 de marzo de 2011.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.